

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N°163, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar Plan de Salud Comunal para el año 2020.

Votación:

ALCALDE:		Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL		Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL		Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL		Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL		Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
QUINTO CONCEJAL		Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL		Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N° 556

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba el “Plan de Salud Comunal para el año 2020”, el cual forma como parte integrante del presente acuerdo en Sesión Ordinaria N° 163 del Concejo Municipal.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG/fáep.

DISTRIBUCION:

- Control
- DAF
- jurídica
- Archivo SECMU